EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL ZULIA
"EMZULIA E.S.P"
NIT 807.002.043-3

EMZULIA

CONTRATO No.	003 DEL 02 DE ENERO DEL 2026
CONTRATISTA	LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
OBJETO	BARRIDO DE AREAS PUBLICAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA
CLASE DE ADJUDICACION	DIRECTA
FECHA DE INICIACION	02 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE JUNIO DEL 2026
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
VALOR INICIAL	7.600.000
FORMA DE PAGO	PREVIA CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO
REGISTRO PRESUPUESTAL	RG 003 DEL 02 DE ENERO DEL 2026
DESCRIPCION DEL RUBRO	2.1.5.02.06.04.03 - BARRIDO Y LIMPIEZA

ACTA DE LIQUIDACION

En el municipio de El Zulia, a los un (01) días del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026), se reunieron en las EMZULIA E.S.P., los señores: DARÍO ÁVILA RINCÓN, en representación de las EMZULIA E.S.P.,y LUKDARI VALDERRAMA CABRERA, contratista con el fin de dar liquidación al servicio por el cual fue contratado.

1. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

El día treinta (30) de junio del año 2026, realizó la revisión final del Contrato de prestación de servicio, para hacer el recibo definitivo de la misma según consta en el acta de entrega y recibo final.

2. RELACION DE PAGOS EFECTUADOS POR LAS EMZULIA ESP.

DESCRIPCION	VALOR ACTA	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			7.600.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO			3.800.000
VALOR ACTA DE ENTREGA FINAL	11.400.000		
TOTALES	11.400.000		11.400.000

Saldo a favor de La EMZULIA ESP: 0

Valor final del contrato: 11.400.000

3. VALOR FINAL DEL CONTRATO.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	7.600.000	
VALOR ADICIONAL	3.800.000	
VALOR DE ENTREGA FINAL.		11.400.000
SALDO A FAVOR DE LAS EMZULIA E.S.P.		-
SUMAS IGUALES	11.400.000	11.400.000

3.1 GARANTIAS.

CUMPLIMIENTO	-
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	-

Lo anterior según acta de liquidación final del contrato N° 003 DEL 02 DE ENERO DEL 2026

CONTRATO No.	003 DEL 02 DE ENERO DEL 2026
CONTRATISTA	LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
OBJETO	BARRIDO DE AREAS PUBLICAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA
CLASE DE ADJUDICACION	DIRECTA
FECHA DE INICIACION	02 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE JUNIO DEL 2026
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
VALOR INICIAL	7.600.000
FORMA DE PAGO	PREVIA CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO
REGISTRO PRESUPUESTAL	RG 003 DEL 02 DE ENERO DEL 2026
DESCRIPCION DEL RUBRO	2.1.5.02.06.04.03 - BARRIDO Y LIMPIEZA

4. SALDOS Y BALANCE DEL CONTRATO.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO.		7.600.000
VALOR ADICIONAL		3.800.000
VALOR PAGADO POR LAS EMZULIA E.S.P.	11.400.000	-
SALDO A FAVOR DE LAS EMZULIA E.S.P.		-
SUMAS IGUALES.	11.400.000	7.600.000

5. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACION.

Por lo anterio se adjunta a la presente acta toda la documentación requerida para la liquidación del contrato N° :
003 DEL 02 DE ENERO DEL 2026

6. CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD.

CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD POR RECLAMOS DIRIGIDA A LAS EMZULIA ESP.

Las EMZULIA E.S.P declara recibido y liquidado el contrato N° 003 DEL 02 DE ENERO DEL denominado:

2026

BARRIDO DE AREAS PUBLICAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA

dejando constancia del contratista de su conformidad con la presente liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron en el municipio de El Zulia, a los un (01) días del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026)

DARÍO AVILA RINCÓN
Gerente

LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
Contratista

EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL ZULIA
"EMZULIA E.S.P"
NIT 807.002.043-3

EMZULIA

CONTRATO No.	003 DEL 02 DE ENERO DEL 2026
CONTRATISTA	LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
OBJETO	BARRIDO DE AREAS PUBLICAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA
CLASE DE ADJUDICACION	DIRECTA
FECHA DE INICIACION	02 DE ENERO DEL 2026
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
VALOR INICIAL	7.600.000
FORMA DE PAGO	PREVIA CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO
REGISTRO PRESUPUESTAL	RG 003 DEL 02 DE ENERO DEL 2026
DESCRIPCION DEL RUBRO	2.1.5.02.06.04.03 - BARRIDO Y LIMPIEZA

ACTA DE PAGO No. 06

En el municipio de El Zulia, a los un (01) días del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026), se reunieron en las EMZULIA E.S.P., los señores: DARÍO ÁVILA RINCÓN en representación de las EMZULIA E.S.P.,y LUKDARI VALDERRAMA CABRERA, contratista

CONSIDERANDO

Que el contratista presto los servicios del objeto en referencia segun los terminos del contrato y la oferta.

ACUERDAN

Las EMZULIA acuerda haber recibido la prestacion del servicio por el contratista a su entera satisfación por un valor de:

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	V/UNITARIO	VR/TOTAL
1,00	BARRIDO DE AREAS PUBLICAS SEGÚN CUENTA DE COBRO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026	UND.	1	1.900.000	1.900.000
	TOTAL				**1.900.000**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	7.600.000
VALOR ACTA DE PAGO No. 01	1.900.000
VALOR ACTA DE PAGO No. 02	1.900.000
VALOR ACTA DE PAGO No. 03	1.900.000
VALOR ACTA DE PAGO No. 04	1.900.000
VALOR ACTA DE PAGO No. 05	1.900.000
VALOR ACTA DE PAGO No. 06	1.900.000
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**1.900.000**

Son : UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS

En constancia se firma por los que en ella intervinieron en el municipio de El Zulia a los un (01) días del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026)

DARÍO ÁVILA RINCÓN
Gerente EMZULIA E.S.P.

LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
Contratista

ACTA DE RECIBO DEL CONTRATO No. 003 DEL 02 DE ENERO DEL 2026

CONTRATANTE: EMZULIA E.S.P.

CONTRATISTA: LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
C.C. 60391953 Cúcuta

OBJETO: El contratista se obliga para con las **EMZULIA E.S.P.** a realizar el Barrido de Áreas Públicas (Parque La Virgen, Parque Central, Fachada de la Alcaldía, Plaza De Toros, Fachada Colegio Marco Fidel Suárez Sede Primaria Y Secundaria, Fachada De La Iglesia San Antonio De Padua, Área de la Bomba, fachada casa de la cultura, parque azuavis, cancha la milagrosa, parque de pueblo nuevo, Colegio francisco de Paula Santander, escuela Alfonso López y Biblioteca Pública del Municipio)

En el municipio de El Zulia, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiseis (2026), se reunieron en las EMZULIA E.S.P., los señores: **DARÍO ÁVILA RINCÓN**, en representación de las EMZULIA E.S.P., y **LUKDARI VALDERRAMA CABRERA,** contratista con el fin de dar por recibido al servicio por el cual fue contratado, relacionado así:

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	V/UNITARIO	VR/TOTAL
1,00	Prestar los servicios en barrido de areas públicas a las EMZULIA ESP	mes	6	1.900.000	1.900.000
	TOTAL				11.400.000

Se entiende como recibido a satisfacción la prestación del objeto en referencia, para constancia se firma en El Zulia, a los treinta (30) días del mes de junio del 2026.

DARIO AVILA RINCÓN
Gerente

LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL ZULIA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
EMZULIA E.S.P
NIT: 807.002.043-3

ACTA DE TERMINACION

CONTRATO No. 003 DEL 02 DE ENERO DEL 2026

CONTRATANTE: EMZULIA E.S.P.

CONTRATISTA: LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
C.C. 60391953 Cúcuta

OBJETO: El contratista se obliga para con las **EMZULIA E.S.P.** a realizar el Barrido de Áreas Públicas (Parque La Virgen, Parque Central, Fachada de la Alcaldía, Plaza De Toros, Fachada Colegio Marco Fidel Suárez Sede Primaria Y Secundaria, Fachada De La Iglesia San Antonio De Padua, Área de la Bomba, fachada casa de la cultura, parque azuavis, cancha la milagrosa, parque de pueblo nuevo, Colegio francisco de Paula Santander, escuela Alfonso López y Biblioteca Pública del Municipio)

En el municipio de El Zulia, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiseis (2026), se reunieron en las EMZULIA E.S.P., los señores: **DARÍO ÁVILA RINCÓN**, en representación de las EMZULIA E.S.P., y **LUKDARI VALDERRAMA CABRERA,** contratista con el fin de dar por terminado al servicio por el cual fue contratado, relacionado así:

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	V/UNITARIO	VR/TOTAL
1,00	Prestar los servicios en barrido de areas públicas a las EMZULIA ESP	mes	6	1.900.000	1.900.000
	TOTAL				11.400.000

Se entiende como terminado a satisfacción la prestación del objeto en referencia, para constancia se firma en El Zulia, a los treinta (30) días del mes de junio del 2026.

DARÍO ÁVILA RINCÓN
Gerente

LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
Contratista

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LAS EMZULIA E.S.P.

CERTIFICA

QUE: LUKDARI VALDERRAMA CABRERA, identificada con cedula de ciudadanía No 60.391.953 de Cúcuta, prestó los servicios de barrido de áreas públicas en el Parque la Virgen – Hospital Juan Luis Londoño – Parque Principal – Alcaldía Municipal – Colegio Marco Fidel Suarez y Sede San José – Parroquia San Antonio de Padua – Sector la Bomba - Casa de la Cultura – Plaza de Toros Luis Carlos Galán Sarmiento – Cancha y Capilla de la Milagrosa – Parque de Las Piedras – Parque barrio de Vista Hermosa – Parque barrio Juan Pablo II., Área Parque Asuaviz II– Colegio Francisco de Paula Santander – Antigua Escuela Francisco de Paula Santander – Cancha barrio Santander – Parque barrio Santander – Escuela Alfonso López – Biblioteca Municipal Japón– Parque Altos de San Antonio – Parque y Plazoleta de la Laguna – Parque y cancha barrio la Alejandra – Centro de Desarrollo Infantil CDI – Parque y Cancha la Ayala – Centro Vida mi Querido Viejo – Parque y Cancha de Pueblo Nuevo, en el municipio de El Zulia Norte de Santander.

Lo anterior de conformidad al contrato de prestación de servicios No. 003 del 02 de enero del 2026, donde se da cumplimiento a las cláusulas correspondientes.

La presente certificación se expide en el Municipio de El Zulia, a los treinta (30) días del mes de junio del año 2026.

FRAYBAN ALLEY TORRES
Supervisor

2026 7 1 1,710,000.00

LUKDARI VALDERRAMA CABRERA

UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS.

EMZULIA E.S.P
807002043-3

COMPROBANTE DE EGRESO : ND 452
ORDEN DE PAGO : DF 414-V

FECHA : 01/07/2026
BENEFICIARIO : LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
NIT : 60391953-A
CONCEPTO : Otro si al contrato de Prestar los servicios de barrido de áreas públicas Área
OBJETO : Otro si al contrato de Prestar los servicios de barrido de áreas públicas Área Parque la Virgen – Hospital Juan Luis Londoño–Parque Principal – Alcaldía Municipal – Colegio Marco Fidel Suarez y Sede San José – Parroquia San Antonio de Padua –Sector la Bomba - Casa de la Cultura – Plaza de Toros Luis Carlos Galán Sarmiento – Cancha y Capilla de la Milagrosa – Parque de Las Piedras – Parque barrio de Vista Hermosa – Parque barrio Juan Pablo II, Parque Asuaviz II– Colegio Francisco de Paula Santander – Antigua Escuela Francisco de Paula Santander – Cancha barrio Santander – Parque barrio Santander – Escuela Alfonso López – Biblioteca Municipal Japón– Parque Altos de San Antonio – Parque de la Laguna – Parque y cancha barrio la Alejandra – Centro de Desarrollo Infantil CDI – Parque y Cancha la Ayala – Centro Vida mi Querido Viejo – Parque y Cancha de Pueblo Nuevo
BANCO : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
DOCUMENTO : CONTRATO CD 003
DISPONIBILIDAD DP 238 - 30/04/2026
REGISTRO RG 238 - 30/04/2026

CTA. BENEFICIARIO :

CUENTA : 51100006207
CHEQUE No. :

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.1.5.02.06.04.03	Barrido y Limpieza	DF 414	2.1.5.02.06.04.03	240101.06	00-RECURSO PROPIOS	1,710,000.00
					TOTALES	**1,710,000.00**

DESCUENTOS EN DEFINITIVAS:

CODIGO	CONCEPTO	CUENTA	BASE	PORCENTAJE (%)	VALOR
24408501	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	240722.01	1,900,000.00	2.00	38,000.00
24408502	ESTAMPILLA PRO ANCIANO	240722.02	1,900,000.00	4.00	76,000.00
24408503	ESTAMPILLA PRO CULTURA	240722.03	1,900,000.00	2.00	38,000.00
244085.04	Estanpilla Pro Universitaria	240722.04	1,900,000.00	1.00	19,000.00
244004.01	RETEICA 10*1000	244004.01	1,900,000.00	1.00	19,000.00
			TOTAL DESCUENTOS		**190,000.00**
			NETO A PAGAR		**1,710,000.00**

GERENTE

Lukdari Valderrama Cabrera
FIRMA DEL BENEFICIARIO
C.C. O NIT 60391953.

EMZULIA E.S.P
NIT : 807002043-3

ORDEN DE PAGO No. DF 414

FECHA : 30/06/2026
A FAVOR DE : LUKDARI VALDERRAMA CABRERA NIT: 60391953-9
CONCEPTO : Otro si al contrato de Prestar los servicios de barrido de áreas públicas Área Parque la Virgen – Hospital Juan Luis Londoño–Parque Principal – Alcaldía Municipal – Colegio Marco Fidel Suarez y Sede San José – Parroquia San Antonio de Padua –Sector la Bomba - Casa de la Cultura – Plaza de Toros Luis Carlos Galán Sarmiento – Cancha y Capilla de la Milagrosa – Parque de Las Piedras – Parque barrio de Vista Hermosa – Parque barrio Juan Pablo II, Parque Asuaviz II– Colegio Francisco de Paula Santander – Antigua Escuela Francisco de Paula Santander – Cancha barrio Santander – Parque barrio Santander – Escuela Alfonso López – Biblioteca Municipal Japón– Parque Altos de San Antonio – Parque de la Laguna – Parque y cancha barrio la Alejandra – Centro de Desarrollo Infantil CDI – Parque y Cancha la Ayala – Centro Vida mi Querido Viejo – Parque y Cancha de Pueblo Nuevo

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : RG 238 -- abr-30/2026
No. CONTRATO : CONTRATO CD 003 TIPO : 001 - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
DEPENDENCIA : GERENCIA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	REGISTRO			VALOR
2.1.5.02.06.04.03	Barrido y Limpieza	238 - 30/04/2026			1,900,000.00
DEDUCCIONES:					
24408501	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	1,900,000.00	2.0	38,000.00	
24408502	ESTAMPILLA PRO ANCIANO	1,900,000.00	4.0	76,000.00	
24408503	ESTAMPILLA PRO CULTURA	1,900,000.00	2.0	38,000.00	
244085.04	Estanpilla Pro Universitaria	1,900,000.00	1.0	19,000.00	
244004.01	RETEICA 10*1000	1,900,000.00	1.0	19,000.00	
		TOTALES DEDUCCIONES:		**190,000.00**	
			TOTALES		**1,710,000.00**

VIGENCIA : 2026
VALOR : UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS.

DARIO AVILA RINCON
GERENTE

30 de junio del 2026

Señores
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL ZULIA
El Zulia

CUENTA DE COBRO No 06
30/JUNIO/2026

LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
DE EL ZULIA EMZULIA ESP

DEBE A
LUKDARI VALDERRAMA CABRERA

LA SUMA DE
UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 1.900.000)

POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios de barrido de áreas públicas Área Parque la Virgen – Hospital Juan Luis Londoño – Parque Principal – Alcaldía Municipal – Colegio Marco Fidel Suarez y Sede San José – Parroquia San Antonio de Padua – Sector la Bomba - Casa de la Cultura – Plaza de Toros Luis Carlos Galán Sarmiento – Cancha y Capilla de la Milagrosa – Parque de Las Piedras – Parque barrio de Vista Hermosa – Parque barrio Juan Pablo II., Área Parque Asuaviz II– Colegio Francisco de Paula Santander – Antigua Escuela Francisco de Paula Santander – Cancha barrio Santander – Parque barrio Santander – Escuela Alfonso López – Biblioteca Municipal Japón– Parque Altos de San Antonio – Parque y Plazoleta de la Laguna - Parque y cancha barrio la Alejandra – Centro de Desarrollo Infantil CDI – Parque y Cancha la Ayala – Centro Vida mi Querido Viejo – Parque y Cancha de Pueblo Nuevo

LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
C.C. 60.391.953 de Cúcuta

INFORME DE ACTIVIDADES No. 06

REPORTE DE EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No. 003 DE 2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES EN LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL ZULIA.

Me permito relacionar las actividades realizadas durante el periodo transcurrido del 01 de junio al 30 de junio del 2026, correspondiente al contrato de prestación de servicios No 003 de 2026 en LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL ZULIA, en mi condición de contratista:

1. Prestar los servicios de barrido de áreas públicas Área Parque la Virgen – Hospital Juan Luis Londoño – Parque Principal – Alcaldía Municipal – Colegio Marco Fidel Suarez y Sede San José – Parroquia San Antonio de Padua – Sector la Bomba - Casa de la Cultura – Plaza de Toros Luis Carlos Galán Sarmiento – Cancha y Capilla de la Milagrosa – Parque de Las Piedras – Parque barrio de Vista Hermosa – Parque barrio Juan Pablo II., Área Parque Asuaviz II– Colegio Francisco de Paula Santander – Antigua Escuela Francisco de Paula Santander – Cancha barrio Santander – Parque barrio Santander – Escuela Alfonso López – Biblioteca Municipal Japón– Parque Altos de San Antonio – Parque y Plazoleta de la Laguna - Parque y cancha barrio la Alejandra – Centro de Desarrollo Infantil CDI – Parque y Cancha la Ayala – Centro Vida mi Querido Viejo – Parque y Cancha de Pueblo Nuevo

2. Realizar mantenimiento y control de las herramientas a su cargo

3. Cumplir con usar los implementos de seguridad necesarios para evitar accidentes y riesgos de trabajo.

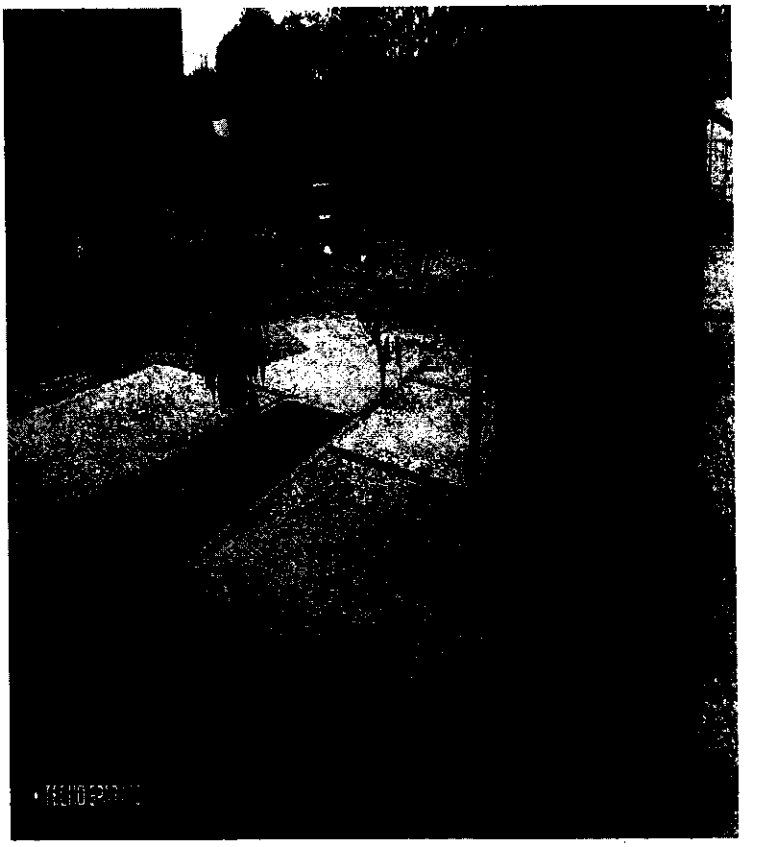
4. Todas las demás actividades que le sean asignadas por el gerente de las EMZULIA ESP, siempre y cuando no sean contrarias a la naturaleza del contrato.

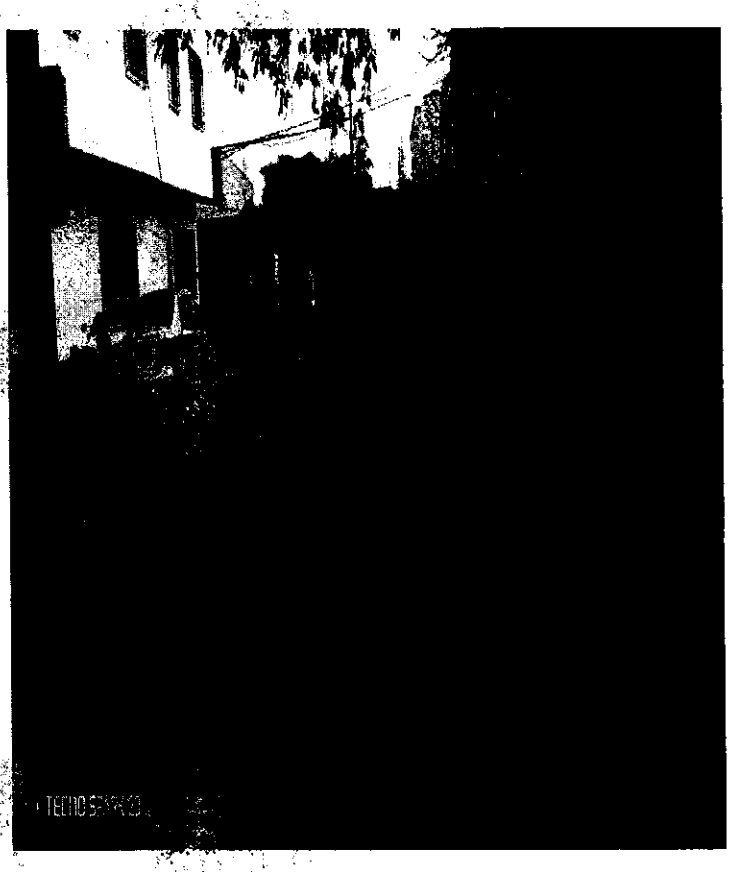
LUKDARI VALDERRAMA CABRERA
C.C: 60.391.953 de Cúcuta

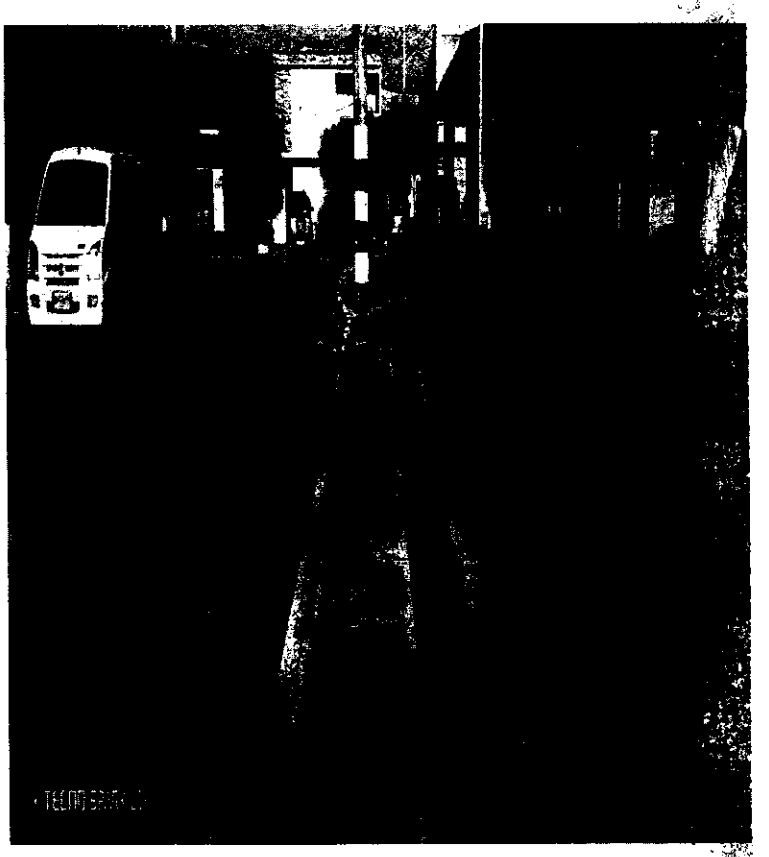
CALENDARIO ZONAS PUBLICAS DE BARRIDO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Área Parque la Virgen	Antigua Escuela Francisco de Paula Santander	Parque y cancha barrio la Alejandra	Parque y Cancha de Pueblo Nuevo	Parque Principal	Plazoleta de la laguna
Hospital Juan Luis Londoño	Cancha barrio Santander	Parque y Cancha la Ayala	Parque de Las Piedras	Colegio Marco Fidel Suarez	
Parque Principal	Parque barrio Santander	Área Parque Asuaviz II		Parroquia San Antonio de Padua	
Colegio Marco Fidel Suarez	Parque de la Laguna			Casa de la Cultura	
Parroquia San Antonio de Padua	Centro de Desarrollo Infantil CDI			C. M. F. S Sede San José	
	Biblioteca Municipal Japón				
	Colegio Francisco de Paula Santander				









EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICIL : DARIO...

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta corriente

CUENTA RECURSOS PROPIOS

******6207**

EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL Z

Monto a debitar $ 1.710.000,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

Cuenta de ahorros

LUKDARI VALDERRAMA

******7894**

Monto a acreditar $ 1.710.000,00

Monto $
1.710.000,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la transacción:	$ 0,00
Número de factura:	--
Descripción:	BARRIDO DE AREAS PUBLICA

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

IC-Banking / Copyright © 2026 Infocorp